

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna. Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 20 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

EL TERCER PUESTO

CANDIDATO PROCLAMADO

Ayer, como oportunamente dijimos, se reunió la Junta Central de «Unión Patriótica», en el domicilio de su presidente el señor de Miranda.

Fué una reunión magna y sensacional, pues que en ella no solamente se trataba de acordar, en definitiva, el candidato que el expresado organismo había de recomendar al cuerpo electoral de Tenerife, apoyándole decididamente en las próximas elecciones parciales de un diputado a Cortes, sino que había de escucharse, de labios del Sr. Schwartz, sus impresiones acerca de la cuestión canaria y de cuantos incidentes habían ocurrido durante su permanencia en Madrid.

Unánimemente la «Unión Patriótica», respondiendo a los fines cívicos de su constitución y funcionamiento, proclamó candidato a D. Alfredo Vicenti, Director de «El Liberal», de Madrid.

Como siempre ha ocurrido y como jamás dejará de ocurrir, la «Unión Patriótica», en su pensamiento y en sus resoluciones acierta a expresar tangiblemente el sentir unánime de este país. Sea muy enhorabuena.

Dada esta información, y añadiendo que este acuerdo fué inmediatamente comunicado al señor Vicente, nuestro futuro diputado, a los actuales representantes en Cortes por Tenerife y al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Moya, hemos de consignar, con extrema complacencia, que la Junta de «Unión Patriótica», oídas las explicaciones y los informes del señor Schwartz, respecto a lo que pudiéramos llamar sábado de pasión, pues que fué un sábado, como se recordará, cuando el Sr. Canalejas intentó presentar al Parlamento el proyecto divisionista, acordó cursar telegramas de gratitud a todos cuantos se esforzaron por evitar tan intempestivo dislate ministerial, y, especialmente, al señor Romeo, Director de «La Correspondencia de España» y diputado a Cortes por Zaragoza, quien al enterarse de aquellas intenciones del Gobierno se acercó al presidente del Congreso y le dijo que consumiría un turno en contra del proyecto, pues que en aquellos instantes se tenía por otro tercer diputado por Tenerife.

Repetimos que es nuestra satisfacción muy íntima dar a la opinión pública el conocimiento de esta actitud del Sr. Romeo, ex-diputado por Tenerife, porque esa actitud merece unánimes parabienes y unánimes gratitudes, que nosotros somos los primeros en reconocer.

Por las impresiones hasta hoy adquiridas, lo más probable es que el señor Vicente sea proclamado por el artículo 29, cosa que en las Palmas, lo sabemos de muy buen origen, causaría una grandísima contrariedad.

Para Tenerife, en cambio, esa proclamación representaría un extraordinario triunfo.

Esperamos, con toda confianza, que así habrá de suceder.

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón, Puerta Canseco 53.

POR EL EXTRANJERO

POLÍTICA ALEMANA

Los jefes de los partidos El bloque de las izquierdas

Las nuevas elecciones

Berlín 26.—Se ha celebrado una reunión general de los directores del partido del Centro para fijar el programa de acción en las próximas elecciones generales.

En su manifiesto dice el Centro que habrá de sostener sólo la lucha electoral contra el bloque de las izquierdas, presentando en principio candidatos en todas las circunscripciones y combatiendo, ante todo, a los socialistas.

La declaración añade que, si en alguna circunscripción no tuviesen grandes seguridades de triunfar y hubiese temores de empate, deben ayudar desde el primer momento al candidato conservador para evitar luego que, unidos los votos liberales y socialistas, den el triunfo a éstos.

Los trabajos del Reichstag

Los jefes de los diferentes partidos políticos han celebrado una reunión para acordar el siguiente plan respecto a los trabajos del Reichstag.

La discusión de los presupuestos deberá terminar para el 6 de Abril, y las vacaciones de Pascua durarán desde el 6 de Abril hasta el 2 de Mayo. Sin embargo, si los presupuestos no se hubiesen votado el 6 de Abril, el Reichstag se reunirá de nuevo el 27 de Abril.

Desde Pascuas a Pentecostés, ó sea desde el 2 de Mayo al 2 de Junio, se discutirán y votarán eventualmente el proyecto referente a los seguros, el de reforma constitucional de Alsacia-Lorena y el Tratado del comercio con Suecia.

El 10 de Octubre comenzará la sesión de otoño, en la que se discutirá la organización judicial y los peajes fluviales.

La doctrina de Bismark

El defensor más entusiasta de los principios que legó Bismark a los alemanes, «Hamburger Nachrichten», afirma que es inútil cuanto hagan los defensores del movimiento pacifista para lograr que modifique Alemania su política naval. Recuerda que poco antes de estallar la guerra franco-prusiana, dijo el canciller de hierro: «Prusia tuvo que crear un ejército capaz de derrotar a Austria; ahora hemos creado una organización militar capaz de vencer a Francia y de fundar el imperio germánico bajo la soberanía de Berlín; más tarde será preciso crear una escuadra capaz de despojar a Inglaterra del imperio de los mares».

Esta última parte del programa de Bismark es la que falta por realizar, y es claro que la realizaría si los ingleses se durmieran como se durmió el tercer Napoleón. Pero los ingleses, por lo visto, están muy despiertos y resueltos a derrochar millones de libras esterlinas para que no se cumpla esta última parte del programa de Bismark aceptado por el Kaiser.

POLÍTICA FRANCESA

En el partido progresista El problema del champaña

La unión republicana

París 26.—Treinta y dos diputados pertenecientes al partido progresista han decidido separarse del mismo y formar un nuevo grupo, que se denominará de «Unión republicana».

Hacia ya tiempo que se preveía este cisma, dadas las tendencias que una gran sección del partido demostraba desde hace algún tiempo a separarse de la coalición formada por los grupos de las derechas y a incorporarse en la mayoría republicana.

Entre las personalidades que pasan a integrar el nuevo grupo, figuran Jules Roche, el gran amigo de Henri Rochefort; Chanot, Chialvo y Bouge.

El conflicto de los vinateros

El conflicto creado por la Champaña delimitada no lleva trazas de solucionarse; antes al contrario, va empeorándose de día en día.

El Gobierno, y sobre todo M. Monis, en su calidad de ministro del Interior, está haciendo grandes esfuerzos para aplacar, cuando menos, los ánimos. En una circular que ha enviado a los Municipios y a las Asociaciones agrícolas de las poblaciones interesadas, M. Monis afirma que el Gobierno se interesa grandemente en la solución del conflicto y por la suerte de los vinateros, a cuyos sufrimientos hay que poner inmediato término. Esta circular va acompañada de un cuestionario, al cual deben responder los concejales de cada Municipio.

A pesar de estas medidas, las dimisiones de los concejales y de los diputados provinciales van multiplicándose (a ciento y pico llegaban el viernes último), y la agitación creciendo de un modo alarmante.

Los Sindicatos vitícolas de la Champaña dicen confiar en la lealtad del Gobierno, cuyas decisiones defenderán a puñetazos si el caso lo exige; pero que sospechan que los negociantes de la misma Champaña soliviantan los ánimos de los vinateros del Aube, los cuales, llevados de su buena fe, no ven a quien hacen el juego.

Por otra parte, los vinateros del Aube acusan a los caciques de la Champaña de explotar su influencia política cerca del Gobierno para reducir los albañales a la miseria, mientras los champenois hacen su agosto. Algunos llegan a decir en el paroxismo de la exaltación, que se avergüenzan de ser franceses al ver como la República se prostituye. Los gritos que empezaron a darse hace algunos días de «Nos haremos prusianos!», se han repetido con frecuencia.

En vista de cómo están las cosas, el Gobierno tiene razón que le sobra para mostrarse inquieto, pues con cualquier medida que adopte no logrará más que contentar a los unos y exasperar a los otros.

POR EL TURISMO

UN PERIÓDICO ILUSTRADO

No cabe duda que el fomento del turismo se obtiene por la propaganda. A un yanqui, a un inglés, ¿se le ocurrirá venir a Tenerife si antes no tiene conocimiento de esto, antecedentes, noticias? Indudablemente, no.

Hay muchos y muy variados medios de hacer la propaganda; pero a mi juicio el más eficaz es el de por periódicos ilustrados, donde a más de buenas reseñas escritas, se hacen iguales informaciones gráficas que contribuyan a que el lector se forme un mejor y cabal concepto de lo que lee.

Claro que este periódico sería nulo ó casi nulo si se redactara solo en español, pues aún cuando la lengua más generalizada es este,

no es universal; por ello habría que escribirlo en varios idiomas: español, francés é inglés, ó en otro caso, en español y esperanto. Esto es cosa que nosotros podemos hacer muy fácilmente, toda vez que aquí hay muchos que hablan esas lenguas, incluso la internacional de Zamenoph (la cual cuenta hoy con millones de prosélitos en el mundo). También tenemos buenos fotógrafos.

Y ya que doy la idea de la creación de este periódico, voy a hacer, también, brevemente, un bosquejo de proyecto del modo ó manera que se pueda realizar.

El periódico puede ser mensual, (luego, según fueran los resultados, se haría quincenario y por último semanal). Su texto lo compondrán varias secciones de crónicas de fiestas y teatros, excursiones, etc., relación de los barcos, con turistas, que entren y salgan de los puertos

de esta isla, descripciones de panoramas, climas, vías de comunicación; sección especial de comercio en que se detallan la infinidad de hoteles de todo Tenerife, sus situaciones, precios de pupiloje, comodidades, etc.; altura barométrica de los distintos pueblos, lugares; en fin, todo cuanto pueda tener relación con el turismo. Para completar estas reseñas, está luego la información gráfica.

El personal necesario para el periódico lo compondrán: un Director, un revisor y un fotógrafo, dos traductores, uno de inglés y otro de francés, ó en todo caso uno solo de esperanto, en esta Capital; y un revisor-fotógrafo que constantemente esté viajando por la isla. Todos convenientemente remunerados.

Vamos a suponer que el personal y viajes cueste 500 pesetas; además calculemos que el local (que no hace falta que sea muy grande), y la impresión, importen otras 500 pesetas mensuales. Costaría el periódico aproximadamente 1000 ó 1500 pesetas, pudiéndose tirar 3 ó 4 mil números.

Para cubrir estos gastos se crearía un patronato en el que cada socio abonara una peseta al mes. ¿Se negarían los comerciantes y dueños de hoteles a contribuir con el pequeño óbolo de 10 perras «gordas», al sostenimiento de una cosa que les beneficiaría grandemente? Nunca.

Con sólo todos los comerciantes de la isla se podría obtener al mes 2.000 ptas. Además estamos seguros que serían muchas las personas y sociedades por patriotismo, se asociarían también.

¿Y el modo de distribuirlo? Pues es muy fácil: toda vez que con el patronato se sostendrá el periódico, no hace falta venderlo sino regalárselo. A este efecto se pone en la cubierta exterior: PRECIO CINCO CÉNTIMOS y se enviará gratis a las agencias de periódicos de todas las poblaciones importantes del mundo para que éstas los vendan a cinco céntimos. ¿Qué Agencia se negaría a aceptar y vender un artículo con el que gana el 100 por 100?, y ¿qué persona no compra por cinco céntimos un periódico ilustrado que le proporciona un rato de solaz y le informa de asuntos que desconoce? Nada.

Para la mejor marcha del periódico se constituirá un consejo de administración cuyos cargos serán honorarios.

He aquí, pues, ligeramente expuesta, la idea de la creación de un periódico ilustrado que sea reclamo del turista. La importancia y conveniencia que para nosotros tiene esto, creemos superfluo decirlo; de nadie es ignorado.

Lo que hace falta es que, si a alguien le gusta la idea y se cree competente para realizarla, lo haga cuanto antes.

¿Habrá algún patriota que la patrocine? Los hechos lo dirán.

M. Eféme.

POR TELEGRAFO

(Por Telégrafo).

BOLSA

Madrid 19 - 20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 83' 0. Acciones Banco de España a 453' 00. Amortizable 5 p 8, a 101'70.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'44 por £. París, vista, a 8'45 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 97'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 407'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 430'00.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

El problema canario

De EL LIBERAL, de Madrid

Como, según repetidamente se anuncia, el Gobierno va, cuando se reanuden las sesiones, a leer ante el Congreso de los diputados el proyecto de ley que a las Cortes presenta acerca de la organización político-administrativa que a Canarias debe darse, y en la prensa por alguien se sostiene que la «autonomía de todas las islas no es solución adecuada ni política, porque siempre tendría que existir un organismo regional superior, cuya residencia en Santa Cruz de Tenerife defienden los occidentales y pedirían mañana para su Gran Canaria los orientales, y que, sobre mantener en pie la emulación isleña, despertaría análogos problemas de autonomía regional en la Península», conviene que acerca de tan importante cuestión fijemos, lo más posible, con precisión los términos.

Los partidarios de que a las siete islas Canarias se les dote de organización interior en condiciones de que cada una pueda satisfacer, dentro de su territorio, sus necesidades legales de carácter puramente insular, no tienen más ni otra pretensión que la de que el Parlamento, al estudiar y resolver en definitiva el problema, tenga en cuenta el principio que viene señalando el progreso y ciencia políticos, cuando de problemas de esta índole se trata.

La ciencia política, atenta al detallado y minucioso estudio de la realidad histórica que le ofrece la interior evolución de los pueblos, ha señalado como el más fundamental de los principios que han de tenerse en cuenta, cuando de organización político-administrativa se trate, la consagración práctica de la variedad dentro de la unidad, la organización de la variedad para ofrecer mejor y mayor contenido a la unidad.

La falta de espacio nos impide minuciosos análisis; pero a grandes rasgos hemos de exponer nuestros puntos de vista.

Los elementos constructivos históricos de las naciones podemos en general reducirlos a tres grupos: la necesidad social de la unidad de soberanía, el dinastismo y el filo de la espada, y aún pudiera comprenderse en el primero los dos últimos, como secuela y derivación suya.

Los pueblos de la Edad Media, imposibilitados de vivir al amparo de las pequeñas soberanías feudales, codiciosas y rapaces, lucharon cuanto les fué posible por romperlas y agotarlas, a fin de conseguir la unidad de soberanía. Ayudando al propio egoísmo de los reyes, por ser al mismo tiempo su propio egoísmo, lucharon los pueblos por la sucesiva extensión de la soberanía de sus príncipes. Obedeciendo éstos a la propia evolución histórica, determinante del ambiente en que vivían, procuraban, de acuerdo con ella, aunque rectificando algunas veces, pero para volver a secundarla de nuevo, lograr con sus matrimonios la unión de pueblos y Estados, para ir sucesivamente formando, con las naciones, las grandes soberanías.

Como la mayor ó menor bondad de un rey se medía en la Historia por la extensión que daba a las fronteras de sus Estados, ideal orientado heredado por las monarquías europeas, que aún se mantiene vivo, aunque hoy es diaria la preocupación por el bienestar interior, el dinastismo no bastaba para ensanchar la soberanía, pedían al filo de la espada la extensión de las fronteras, y era la guerra elemento constructivo de nación, de soberanía.

Cierto es que los pueblos no se unían con la misma facilidad que sus reyes, que las uniones eran más nominales que reales, que aún cuando tenían un sólo rey no sentían la unidad de patria; pero ganada la exterior unidad de soberanía, la vida en común, el enlace de sus intereses, la necesidad social que les empujaba a mantenerla por exigencias de su vida exterior y externa, iban armonizando lo que los actos pacíficos ó violentos de sus príncipes hacían.

Viene después un período en que los reyes, ya poderosos, sin temor a romper la unidad de sus Estados, y algunas veces arriesgándola, luchan contra los pueblos para arrancarles todo: los fueros que llevaba consigo elementos de su soberanía, sucediéndose despóticamente en esta lucha.

En fines del siglo XVIII y en el XIX la

preocupación de los Estados consiste en asegurar la unidad de soberanía, desgarrando el efecto de los cuerpos de los antiguos principados, ya convertidos en regiones, y así v. g., la Convención francesa hace una distribución departamental atómica, sólo dependiente de París y España división provincial, que hasta pugnaba con la Geografía; pero todo ello con objeto de hacer más positivo y práctico el funcionamiento de la soberanía única, batiendo hasta en sus orígenes, la posibilidad de que las pequeñas soberanías pudieran reconstruirse.

Es evidente la turbulencia, las injusticias, la falta de virtud que han precedido a la formación de las naciones; pero es el hecho que ya hoy no se aspira por las pequeñas disueltas soberanías a constituirse de nuevo por odio a la mayor que representa el Estado nacional, conocidas las ventajas de la vida al amparo de las grandes soberanías, la aceptan los pueblos como la mayor de sus conveniencias.

Pero si esto ya no ofrece problema, el del día es la organización político-administrativa de las naciones, consagrando en ella la variedad dentro de la unidad. Y que no es peculiar de España, lo dicen las declaraciones de M. Briand, en Francia, y de Mr. Asquith y Lloyd George, en Inglaterra, al reconocer aquí, como jefe del Gobierno la necesidad de reunir los departamentos franceses en grandes unidades, fundiendo consejos departamentales para formar entidades de región y al declarar éstos que que constituye programa del actual gobierno inglés la creación de Parlamentos en Escocia, el país de Gales e Irlanda bajo la suprema unidad del Parlamento imperial, ó de Londres, que ha de dictar las reglas de índole general y común para todos los súbditos del Estado inglés, armonizando entre sí los intereses de los Estados locales. Y es que cualesquiera que hayan sido las turbulencias injusticias al través de las cuales la soberanía mayor se haya formado, es evidente que conseguida ésta por los reyes, y habiendo pasado después al Estado nacional, siendo sancionada por la conveniencia social que imponía la vida de los pueblos, hoy cesada la lucha, difuminado el dolor de la violencia, se impone la intervención reflexiva de los mismos Estados para, alejado el temor de toda anárquica desintegración de la soberanía mayor por los menores y parciales, irremisiblemente condenadas por el vivir social, organizar la administración de los servicios del Estado de modo que puedan eficazmente ayudar al desarrollo de la vida de los pueblos.

Silo primero fué formar cuerpos de nación, lo segundo ha de ser la intensificación amorosa de la vida de los pueblos que los forman, armonizando sus intereses, facilitándolos y engrandeciéndolos. Alemania, á pesar de su nota imperial, espera pacientemente, ayudándola, pero siempre en la medida que la conveniencia del pueblo la impone, la transformación de la vida local de los principados y ciudades libres hacia al nacionalismo. Y como el período histórico por el que los intereses de su pueblo atraviesan imponen todavía la variedad de soberanía, recientemente ha elevado á miembro de la confederación, como un Estado más, aunque con ciertas limitaciones á Alsacia Lorena, por ser el más seguro medio de conseguir la nacionalización de la unidad de soberanía la reposada, lenta, pero segura, evolución de las pequeñas ó parciales, antes de agotarse en la mayor, ya que de ese modo consagran en la práctica todo lo que de conveniente para la vida de los pueblos llevan consigo, por ser más seguro lo que la Historia da que lo que la violencia ofrece, que se va imponiendo á la razón de Poder la de Derecho, por ser, ciertamente, el más eficaz modo de conseguir la efectividad del Poder.

Se impone hoy la variedad en la administración de los servicios del Estado, no solamente por la necesidad de privarle de la indigesta confusión en que vive, haciendo de Municipio y de provincia, sino por necesaria, fundamental conveniencia de los intereses de los pueblos, que piden no sólo rapidez en los servicios y conocimiento sobre el terreno de ellos, sino grandes presupuestos para acometer empresas en relación con las aspiraciones modernas, lo cual exige la organización de la población en grandes grupos, al mismo tiempo que su interior organización dentro de ellos.

Pero, ¿qué aplicación puede tener el principio que la vida de las naciones nos ofrece hoy como su progreso político, al llamado «problema canario»? ¿Cómo ha de organizarse en la práctica la variedad en la administración de aquel archipiélago dentro de la unidad? Esto ya no cabe en este artículo.

P. Pérez Díaz.

EL MUNDO MILITAR

Revista decenal ilustrada

El periódico profesional más barato de España.—Admite suscripciones, Luis Gimón y Gil, Rambla 11 Febrero núm. 52.

De la cuestión canaria

(Telegramas ajenos)

Nos permitimos reproducir de nuestro colega local La Prensa, que los publica en su edición de hoy, los siguientes:

«Durante los últimos días se han celebrado varias conferencias entre los defensores de Tenerife y el señor Canalejas.

Estos hicieron ver al presidente del Consejo la inconveniencia del proyecto en sentido divisionista, demostrándole que no responde á ninguna necesidad y que es contrario á los deseos del Archipiélago.

El señor Canalejas ha prometido neutralidad, manifestando á los visitantes que él ansia una solución de concordia para que no haya lugar á nuevas reclamaciones por parte de nadie.

Buenas impresiones

Las personas que han hablado con el presidente del Consejo sobre la cuestión canaria han recogido buenas impresiones.

En pocos días dicen que ha cambiado totalmente este asunto.

La colonia tinerfeña ha recibido con júbilo estas noticias.

Nuevas orientaciones

Insístese en que al proyecto de reformas administrativas se imprimirán nuevas orientaciones, desapareciendo de él el intento divisionista.

Desconócese el nuevo giro que se dará al proyecto.

Preocupación del Gobierno

El señor Canalejas no oculta su preocupación por la actitud de Tenerife en este asunto, afirmándose que esto ha sido lo que le ha hecho variar de opinión.

Weyler y el problema canario

Cónstase que el general Weyler es contrario á la división de la provincia.

El marqués de Tenerife se opondrá resueltamente á que se lleve á efecto la pretendida reforma.

La califica de perturbadora.

Conferencia con D. Alfonso

El general Weyler ha celebrado una extensa conferencia con el rey en la que trató casi exclusivamente de la cuestión canaria.

Durante la entrevista hizo ver á Don Alfonso lo perjudicial que sería para la nación dividir la provincia de Canarias.

Expúsole claramente los propósitos de León y Castillo culpando á éste de agitar las pasiones (textual).

Considérase esta entrevista como un acto trascendentalísimo para el porvenir del Archipiélago.

Notas marítimas

No en los primeros días de Mayo, como se ha dicho, sino el domingo próximo, es cuando se espera en este puerto el hermoso crucero acorazado de la marina Imperial alemana, Von-der-Tann.

De escuela de marinería y no de guardia marinas, viene en este viaje nuestra fragata Nautilus, surta ahora en este puerto, donde permanecerá tres días, zarpando luego para los de Las Palmas, Dekar y Rio de Janeiro.

Esta tarde es esperado de Cádiz el vapor correo Reina Victoria, con la correspondencia general y de oficio.

Dice el Diario de Tenerife, que es probable que en Mayo próximo, la escuadra del Uruguay, de regreso de Europa, haga escala en el puerto de esta capital.

Hoy por la mañana ha entrado en este puerto el vapor español Pto IX, procedente de la Habana. Dejó 74 pasajeros y lleva 196 de tránsito para la Península.

Con cargamento general de mercancías para esta plaza han llegado hoy el vapor italiano Helvetia, procedente de Génova y escalas, y el español Cabañal, de Barcelona y escalas.

Ayer entraron los siguientes veleros: Luz, Tenerife y La Pinta, de la mar, con pescado fresco y Matias López, del Médeno, con frutos.

PARA EL GOBIERNO Desde el Hierro

Con estos títulos copiamos de nuestro estimado colega Las Canarias, de Madrid: «Valverde 21 (7 tarde.)

Director Las Canarias, reiteramos Gobierno la necesidad de la pronta subasta de la carretera y puerto para remediar la espantosa crisis que obliga á los habitantes á emigrar á América de un modo alarmante, protestando el no ser considerada esta isla como parte de la nación española ya que jamás recibió beneficio alguno del poder Central.

Por acuerdo de las autoridades y vecinos, el alcalde, Barreda.

Honda pena nos ha producido ese grito de dolor lanzado desde la lejana y abandonada isla del Hierro. Llamamos la atención sobre las manifestaciones que se hacen en ese telegrama y confiamos que de igual manera que han sido atendidas otras poblaciones españolas, en caso parecido, se acuda en socorro de aquellos desvalidos canarios.»

Estas justísimas demandas, instancias y aspiraciones de nuestros sufridos hermanos del Hierro, no podían ser debidamente satisfechas como desde luego gestionaron nuestros diputados, uno de los cuales, el Sr. Domínguez Alfonso, había llegado con anterioridad á obtener que esa lan necesaria carretera fuera tenida en cuenta para la correspondiente subasta, porquesuprimido por una Ley, la reciente de Gasset sobre carreteras, caminos vecinales, etc., etc., el plan general de carreteras del Estado, se practican ahora otros trámites á fin de que esa carretera entre en el número de kilómetros otorgados, ó que se han de otorgar, previos los informes y trabajos de estas oficinas del Ramo, á la provincia de Canarias.

Esta explicación, además, nos dá motivo para contestar á unas insulceses que ha venido publicando, con relación á este asunto, el papel leonino, por deseo, sin duda, del grupito cejista de la isla del Hierro.

Subasta voluntaria

La de la finca rústica denominada «Las rosas», sita en el término municipal del pueblo de San Juan de la Rambla, se verificará el día 24 del actual mes de Abril, á las dos de la tarde, en venta pública y por ante el Notario de la Villa de Icod, D. Ramón Feria, en su estudio, calle de San Agustín número 13. Sobre titulación y otros datos referentes al inmueble, precio y demás condiciones de la subasta, informará dicho funcionario

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

De Marruecos.

Madrid 19—18'40.

Hoy se ha celebrado un importante Consejo de ministros, tratándose preferentemente los asuntos de Marruecos y la actitud que debe adoptar España frente á los acontecimientos que se vienen desarrollando en aquel territorio, en cuanto afectan á los intereses españoles.

Crisis obrera.

Madrid 19—19'10.

También se ocupó el Consejo de la forma de arbitrar recursos para atender á la crisis obrera que vuelve á presentarse en forma que preocupa grandemente la atención del Gobierno.

El rey.—Las Cortes.

Madrid 19—20'30.

Su Majestad el rey D. Alfonso XIII ha regresado hoy de su viaje á Burdeos.

S. M. ha firmado el decreto convocando las Cortes para el día 8 de Mayo próximo.

Otra huelga. La escuadra.

Madrid 19—21'50.

Telegrafían de Cádiz que se han declarado en huelga los obreros cargadores del puerto.

También participan de dicha capital que en aquellas aguas, la escuadra de instrucción ha estado efectuando maniobras y simulacros.

De Fez.

Madrid 20—1'10.

Los rebeldes han repetido los ataques á la ciudad de Fez, cuya situación es cada día más difícil.

Las deserciones de los leales aumentan considerablemente, contribuyendo esto á agravar la situación de los defensores de la plaza.

Los albañiles.

Madrid 20—2'40.

Una comisión de los huelguistas albañiles y otra de los patronos han celebrado varias conferencias con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino para solucionar la huelga.

Hácese optimismos respecto á la marcha de estas negociaciones.

Partagas! Partagas!

Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGA, se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Mar na.

Registro civil

Día 19

NACIMIENTOS

María del Carmen Amaro y González.

DEFUNCIONES

Cecilia Díaz y Losada, de esta ciudad, 1 año.—Ferrer, 42.

Julio Gil y Cruz, de esta ciudad, 4 días.—Iguete de San Andrés.

Juan Déniz y Díaz, de la Laguna, 84 años, viudo.—Ferrer, 43.

MATRIMONIOS

José Antonio Cabrera y González, de esta ciudad, soltero, con Dominga Hernández López, de esta Capital, también soltera.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda en el día de hoy en la plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media de la noche.

PRIMERA PARTE

1.ª The Soldiers of the Queen, march; Hume.

2.ª Les Ribandes, Mazurka; Ganne.

3.ª La Africana, Fantasía; Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

1.ª En el Bósforo, Intermezo, (1.ª vez); Lincke.

2.ª Hermance, Soresta romántica; Sontallo.

3.ª Danza Ungherese, del Ballet Coppelis, (1.ª vez); Les Delibes.

4.ª Recuerdo de Cádiz, paso doble, (1.ª vez); J. Pérez.

VARIAS NOTICIAS

En esta capital, ha fallecido la apreciable señora Doña Josefa Bonilla de Denche, hermana de nuestro querido amigo personal D. Francisco Bonilla, á quien, como á sus desconsolados padres, esposo, hijos y demás hermanos y familiares enviamos nuestro sentido pésame.

D. E. P. la infortunada señora.

De nuevo ha salido á concurso el arriendo de un edificio en Las Palmas con destino á aquellas oficinas subalternas de correos, por el tipo de 4.000 pesetas anuales é iguales condiciones que las asignadas en el anterior concurso que quedó desierto.

Entre el señor comandante de la fragata Nautilus y las autoridades provinciales y locales se han cambiado las acostumbradas visitas de cortesía.

Con el haber anual de 1 625 pesetas, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública superior de niños de La Laguna, D. Antonio Molina Carlos.

Según nos comunican telegráficamente desde Santa Cruz de la Palma, hoy llegará á esta capital, á bordo del vapor Pto IX, el notable orador y escritor palmero D. Manuel Fernández Cabrera, que en Cuba ha hecho una patriótica campaña en favor de aquella Asociación canaria

El ilustrado compañero recibió de nuestros queridos colegas de aquella isla el delicioso obsequio de un almuerzo íntimo.

Nosotros tenemos suma complacencia en saludarle muy afectuosa y cordialmente.

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir D. Antonio Fernández Felipe, padre de nuestro compañero D. Antonio Fernández Pérez, apreciable periodista de aquella isla. Reciba este, así como la demás familia del finado, la expresión de nuestro pésame.

D E P.

Ayer falleció en esta Capital nuestro amigo el respetable anciano don Juan Déniz y Díaz, á cuya estimada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Por orden del Gobernador civil, general Eulate, y en atención á las conti-

nuadas y justas quejas y protestas del público, por estas oficinas de Obras públicas se girará una minuciosa inspección técnica al material fijo y rodado del tranvía eléctrico.

Un aplauso más al celo del digno señor Gobernador civil de Canarias.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la Sra. D.ª Hermógenes Ravina, con el letrado de este Colegio D. Virgilio Ghirlanda. Les deseamos perennes felicidades.

La estafeta de Correos de Ceuta ha sido autorizada para cambiar paquetes postales con la Administración española en Tánger y con las oficinas del Ramo que en esta provincia están facultadas para realizar el indicado servicio postal.

A las 9 de la mañana de ayer, la sección de guardia de la ambulancia de la «Cruz Roja» trasladó desde la Rambla de Pulido núm. 34 al Hospital Civil, á José Martín González, herido.

Para el distrito marítimo de Gáldar (Canaria), ha sido designado Ayudante el oficial de marina, don José María Martín Peña.

Esto es muy exacto, pero no lo es, acaso por estar en un error, el comentario que á aquella noticia hizo ayer nuestro colega Diario de Tenerife, por que hace algún tiempo que el oficial de marina D. José Gálvez, fué nombrado Ayudante del distrito del Puerto de la Cruz, habiendo tomado posesión de su cargo. Que conste.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Entre la oficialidad de la Nautilus, surta en nuestro puerto, se encuentra el alférez de navío D. Francisco Marina Aguirre, hijo del General en Jefe de la última campaña de Africa y hermano del Capitán de Infantería, que fué de este Regimiento, don José, tan conocido y estimado en esta Capital. Le saludamos muy afectuosamente.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarle honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparacion de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofósitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

Santiago González SASTRE Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLÓBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

# Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

## PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

### Sección marítima

- Día 17  
ENTRADA DE VAPORES
- 138- Villareal, alemán, de Gibraltar; á Ahlers.
  - 139- Thalia, austriaco, de Trieste para Génova; á Ahlers.
  - 140- Pernambuco, alemán, de Santos para Hamburgo; á Ahlers.
  - 141- Viera y Clavijo, español, de la Palma para Canaria; á Elder.
  - 142- Hespérides, español, de la Palma para Cádiz; á Brage.
  - 143- Taoro, español, de San Marcos; á Fyffes.
  - 144- Angel B. Pérez, español, de Cardiff; á Elder.
  - 145- Tenerife, español, de San Marcos para la Palma; á Hamilton.
  - 146- Esperanza, español, de S. Sebastián para Pto. Cruz; á Hamilton.
  - 147- Luc e Woermann, alemán, de Hamburgo para Duala; á Ahlers.
  - 148- Kronprinz, alemán, de Hamburgo para Natal; á Ahlers.
  - 149- Citta di Torino, italiano, de Colón para Génova; á Elder.
  - 150- Guancho, español, de S. Sebastián para S. Sebastián; á Fyffes.
- Día 18
- 151- Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.
  - 152- Salerno, noruego, de Canaria para Dunkerque; á Thoresen.
  - 153- Manuel Calvo, español, de Génova para Habana; á La Roche.
  - 154- Pakeha, inglés, de Liverpool para Nueva Zelandia; á Hamilton.

### CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12 excepto los domingos.

### Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.  
Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

### Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

### Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

### A los fabricantes de tabacos y CIGARRILLOS

En la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, se venden tercios de tabacos de las mejores Vega; de Vuelta Abajo de la isla de Cuba. capas y tripas, así como hoja sueltas Todo á precio barato y al contado.  
Nota.—El que suscribe, próximo á embarcar para el Extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas á favor ó en contra, pasen á dicha tabaquería y arreglarlas durante el presente mes.  
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1911.—Casimiro Fernández.

### En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

Tomad siempre  
**Histógeno Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

### VINOS turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

### «Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.  
R. ARMAS DE MIRANDA  
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

### Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

<b>FECHADORES AUTOMÁTICOS</b> Almohadillas clase superior marca "Durable" <b>PRECIO SIN COMPETENCIA</b>	<b>SELLOS DE CAOUCHOUC</b> Fabricación esmerada <b>IMPRESIÓN DE FÉLIX S. MOLOWNY</b> San Francisco 32	<b>RELOJES para bolsillo</b> Sellos fechadores para franquicia postal á Ptas. 10 (Franqueo incluido) <b>TINTAS</b> de varios colores
---	--	--

## El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.  
También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.  
Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

### Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.  
Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

## Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago.  
Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París.  
Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

—¿Qué es lo que tenéis en la mano, señorita?—le preguntó.—¿Estáis herida?  
Una venda de tela fina cruzada dos veces rodeaba dos dedos de René.  
—No es nada,—respondió palideciendo y enrojeciendo á la vez.  
—Por poco que sea, siempre es algo.  
—Me he quemado.  
—¿De que manera?  
—Esta mañana, al cerrar una carta para mi padre, dejé caer neciamente dos gotas de lacre en mis dedos.  
—Las quemaduras de este género son malas, repuso Máximo.—Habéis debido sufrir...  
—Un poco, convengo en ello; pero por mi culpa. No tengo derecho á quejarme.  
—¿Qué habéis hecho para aliviaros?  
—Metí la mano en agua fría.  
—Remedio insuficiente. Debíais haberme llamado. ¿Es muy fuerte la inflamación?  
—Creo que no.  
—Veámoslo.  
—¿Para qué?  
—Os lo ruego.  
—Sea, puesto que os empeñáis; pero os lo repito, no vale nada.  
—Permitidme que en esta materia sea juez más competente que vos.  
La joven hacía inútiles esfuerzos para sofocar la cólera que la ahogaba. No podía exigir si no á medias los relámpagos que irradiaban sus ojos, los estremecimientos de su nariz y la vibración de sus nervios, tiritantes hasta romperse.

Raoul se dirigió á la alcoba, y Máximo le siguió, diciéndole por lo bajo:  
—¿Podrá llegar á tal extremo la hipocresía? No, el Conde no es culpable... y sin embargo, á pesar mío, aún du-do.

XV

Un espléndido día de otoño sucedió á la larga noche cuyas peripecias hemos narrado; acababan de dar las dos y media. La marquesa de la Tour-du-Roy, Raoul y el Doctor se hallaban en el cuarto de Juana, á derecha é izquierda de su cama.

Geneveva, sentada en el dintel de la puerta del tocador trabajaba en una costura. La fatiga de la pobre mujer era tal, por consecuencia de los reiterados insomnios que sufría, que sus ojos se cerraban á cada instante y se inclinaba su cabeza sobre el pecho; pero luchando con el sueño, acababa siempre por triunfar de él.

La Condesita, en el último período de su debilidad, abandonaba una de sus manos á su marido, y otra á Lazerine, y con los párpados medio cerrados sonreía como un niño que va á dormirse. Una hora antes había venido el Cura de Gordes, escuchando la confesión de Juana; y profundamente conmovido por el corto y sencillo relato de esta existencia sin mancha había absuelto de sus faltas imaginarias á la dulce agonizante; había aproximado á sus puros labios la hostia santa, y jamás el Dios vivo, el Dios de redención habría bajado á un santuario tan dig-

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Abril	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Sao Paulo	4700	Hamburgo.
27 »	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Mayo	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5 »	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, CapTown y Costa Oriental de Africa.
15 »	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
19 »	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Villareal	20 de Abril	21 de Abril
Portimao	27 de Abril	23 de Abril
Oldenburg	4 de Mayo	5 de Mayo
Porto	11 de Mayo	12 de Mayo

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor

**VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada **ANDREA**, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

**Somatose**  
MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**  
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE ABRIL  
20 SAN LUCAR. 27 SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar frutos, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 16 el vapor **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de frata, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-Tercer piso.

**A TODOS**

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

de cachou se hacen en esta imprenta.

**Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui.	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo . . .	1.ª de Mayo	Cádiz y Barcelona
Antonio López . .	18 de Mayo	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanita, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La-Roche**.

**MILLER WOLFSON & CO.**

BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.  
Dia 8 **ARDEOLA**  
15 **AVOCET**  
22 **AGUILA**  
29 **AVETORO**

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Comp. Generale Trasatlantique**

Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo francés

**Louisiane**  
llegará a este puerto el 1.º de Mayo admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario, R. Gareña.—Casa de **HARDISSON HERMANOS**.

**Dr. SECCHI**  
Medicina interna y cirugía general  
Partos y enfermedades de niños.  
Continuando aplicando **sin dolor alguno el 606**

en los casos en que esté indicado.  
Consultas de 12 m. a 2 tarde.  
Teléfono núm. 296  
Calle de Imeldo Seris 10

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Ingeli Tintagel Castle Dover Castle	27 Abr 28 » 11 May 25 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Tongariro Corinthic	20 Abr 4 May. 18 » 1 Jun.
Cape Town y puertos Australia	Moravian	19 May

Cawdor Castle\* 25 Abr  
Dover Castle\* 19 »  
Waiwera 19 »  
Rimutaka 22 »  
Inyoni\* 24 »  
Garth Castle 26 »  
Corinthic 28 »  
Intaba 3 May.

LONDRES  
Avondale Castle\* 4 »  
Marathon 6 »  
Grantully Castle 10 »  
Ruahine 12 »  
Comrie Castle 14 »  
Durham Castle\* 17 »  
Inanda\* 18 »  
Galeka 24 »  
Arawa 26 »

LIVERPOOL  
Hohenstaufen 17 May  
Via Lisboa, Leixoes y Boulogne

HAMBURGO  
Habsburg 31 »  
Via Lisboa, Leixoes y Boulogne

Rotterdam

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Pinillos Izquierdo y Comp.**

El magnífico vapor correo español

**Martin Saenz**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Abril con destino a

**Habana directamente**  
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga

Agentes, **C. Diaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**

Para el Havre  
Llegará a este puerto el 22 del corriente el vapor francés

**Quessant**  
admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey,  
Llegará a este puerto el 28 de Abril de 1911 el magnífico vapor francés

**Amiral Hamelin**

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banzane, Boma y Matadi.  
Llegará a este puerto el 30 de Abril el magnífico vapor francés

**Afrique**

Para Burdeos y Havre  
llegará a este puerto el día 4 de Mayo el magnífico vapor francés

**Europe**

PARA BURDEOS Y HAVRE  
Llegará a este puerto el 5 de Mayo el magnífico vapor francés

**Amiral Courbet**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, **HARDISSON FRERES**.

**The Royal Mail Steam Packet**  
Company (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor

**Arzila**

saldrá de Santa Cruz el 23 de Abril con destino a

**La Pallice y Londres**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**Houston Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Hermione**

de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Abril con destino a

**LIVERPOOL**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, **Elder, Dempster & Co**

**Chargeurs Reunis**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés

**Ceylan**

admitiendo carga y pasajeros.  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 10 de Mayo el magnífico vapor

**English Monarch**

admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, R. Gareña.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Prahsu**

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Abril con destino a

**LIVERPOOL**  
con hueco para pasajeros de primera clase, 2500 toneladas métricas en los tweendecks y 1500 sobre cubierta.

**Hojas** principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Imp. de F. S. Molowny

no de recibirla. Entonces la señora de Gordes, incorporándose un poco y llamando a su marido con el gesto más bien que con la palabra, murmuró a su oído estas edificantes palabras:

—Si te he ofendido, Raoul querido, perdóname; si te he afligido, perdonadme. Si he hecho alguna cosa mal que haya podido perjudicarte, perdóname, perdóname...

Raoul, oprimiendo a Juana en sus brazos y cubriendo sus cabellos de besos y lágrimas se esforzó en responder aunque sin poder pronunciar una palabra, pues le ahogaban los sollozos.

Juana balbuceó dejándose caer en la almohada:  
—Que disponga Dios de mí cuando quiera. Estoy pronta.

—Renée entró en el cuarto.  
—Doctor,—dijo,—son más de las dos. ¿Hay que traer a Juana su medicina?

—Iba a pedírsela a Genoveva si no hubiérais venido, señorita,—replicó Máximo.—Dádsela, os lo ruego.

—¿Siempre la misma dosis?  
—Siempre.

La joven volvió al tocador, de donde acababa de salir. El Doctor dió algunos pasos para seguirla, pero se detuvo a mitad de su camino.

Al cabo de un rato apareció Renée, llevando un vaso lleno hasta la tercera parte de un líquido color de ópalo. Dirigióse hacia la cama, y Máximo la deluvo.

—Perdón señorita,—dijo.—Os agradecería mucho que esperáseis un momento.

—¿Por qué esperar?—dijo Renée.  
En lugar de responder, Máximo llamó.

—¿Genoveva!

—Señor Doctor,—repuso la doncella, abandonando su sitio.

—Tened la bondad de darme una cuchara.

—En seguida, señor Doctor.  
Renée frunció el ceño y repitió:

—¡Una cuchara! ¿Para qué va a servir?

—Para probar la medicina. Deseo asegurarme de que el amargor de que aún ayer se quejaba la señora de Gordes, no existe hoy.

—Tenéis razón, Doctor: hé aquí el vaso.

Máximo extendió la mano, pero el frágil recipiente de cristal, que ya tocaba, se escapó de las manos de Renée y se estrelló en el pavimento.

—¡Oh! ¡Doctor, no sois hábil!—dijo la joven con ironía.

—Os pido mil perdones, señorita,—murmuró Máximo, con un tono lleno de humildad.

—A fe que la desgracia no es muy grande,—repuso Renée.—El frasco está aún lleno hasta la tercera parte, y voy a buscar otro vaso.

—Sóis infinitamente buena, señorita.

La pretendida inutilidad del Doctor se reparó pronto, y el vaso, sin accidente, pasó de la mano de Renée a la suya. Genoveva había traído una cuchara y Máximo bebió algunas gotas del líquido.

—Creo,—dijo,—que esta vez la señora Condesa no notará ningún gusto desagradable.

La Condesita paladeó el contenido con visible satisfacción.

—¿Y bien?—dijo el Doctor.

—Es fresco, es bueno,—dijo Juana.—Esto reanima.

Máximo se volvió bruscamente hacia la hija segunda de Julio Leroux.